

PRESENTACIÓN DE PROYECTO

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Proyecto: Comunicación para
el fortalecimiento de
Chordeleg como ciudad
creativa

Escuela de Comunicación

Escuela de Psicología Educativa



VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Presentación de Proyectos

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Programa: Fortalecimiento de las capacidades de los GAD parroquiales y cantonales, pertenecientes a la Zona 6 del Ecuador

1.2. Campo Amplio: 03 Ciencias sociales, periodismo e información

1.3. Campo específico: 031 Ciencias sociales y del comportamiento

1.4. Campo detallado: 0321

1.5. Línea de acción:

Asistencia comunitaria

Educación continua

Servicios de apoyo de las estructuras académicas

Difusión y promoción cultural

Servicios y asesoramiento

1.6. Nombre del proyecto:

1.7. Carrera o unidad académica.

Carrera 1: COMUNICACIÓN SOCIAL

Carrera 2: PSICOLOGÍA EDUCATIVA

1.8. Población Objetivo:

Directos: Habitantes de Chordeleg, en la medida en que los productos del proyecto aportarían a afianzar los conocimientos sobre las tradiciones locales, fortalecer los procesos identitarios y promover la formación de una ciudadanía consciente e identificada con su cantón.

Entidades externas: GAD Municipal de Chordeleg, puesto que sería la contraparte del proyecto e institución proponente en primera instancia, en el marco de los compromisos adquiridos por esa entidad ante la designación de Ciudad Creativa de la UNESCO

Nombre de la entidad	Tipo de entidad
Ilustre Municipalidad de Chordeleg	Pública



VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Presentación de Proyectos

1.9. El proyecto está ligado a los siguientes objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021.

Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida

- Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.
- Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.
- Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.

Eje 2: Economía al servicio de la sociedad

- Objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización.
- Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria.
- Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural.

Eje 3: Más sociedad, mejor Estado

- Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la Ciudadanía.
- Objetivo 8: Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.
- Objetivo 9: Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo.



VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Presentación de Proyectos

El proyecto aporta al cumplimiento de los siguientes principios propuestos por el Pacto Global de las Naciones Unidas.

DERECHOS HUMANOS

- 1. Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.
- 2. Las Empresas deben asegurarse de no actuar como cómplices de violaciones de los derechos humanos.

ESTÁNDARES LABORALES

- 3. Las empresas deben respetar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
- 4. Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
- 5. Las Empresas deben apoyar la abolición efectiva del trabajo infantil.
- 6. Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

MEDIO AMBIENTE

- 7. Las Empresas deberán apoyar un enfoque de precaución respecto a los desafíos del medio ambiente.
- 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
- 9. Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

ANTICORRUPCIÓN

- 10. Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.



VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Presentación de Proyectos

El proyecto está ligado a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible.

- 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
- 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
- 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
- 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
- 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
- 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
- 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
- 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
- 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
- 10. Reducir la desigualdad en y entre los países.
- 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
- 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
- 14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
- 15. Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.
- 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.
- 17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.



VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Presentación de Proyectos

1.10. Tiempo estimado de ejecución: 6 meses

- Levantamiento de la línea base: 1 mes
- Ejecución del Proyecto: 4 meses.
- Evaluación de Impacto: 1 mes.

1.11. Presupuesto referencial:

- Costo total del Proyecto: 10.431,70
- Aporte de la Universidad del Azuay: 10.431,70
- Aporte del “Gobierno Autónomo Descentralizado de Chordeleg”: *De manera directa el GAD facilitará el transporte y la alimentación de los estudiantes y profesores vinculados con el proyecto en las visitas técnicas realizadas al Municipio para la ejecución del trabajo (12 visitas).*

1.12. Responsable de la propuesta: Ana María Durán



VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Presentación de Proyectos

1.13. Participantes:

DOCENTES ASIGNADOS AL PROYECTO								
Nombres	Apellidos	Cédula	Nivel de formación Académica	Títulos Académicos	Tipo de Docente	Correo electrónico	Teléfonos	Función dentro del proyecto
Mario Wladimir	Brazzero Oña	1707153910	Maestría	Magister en Antropología Visual y Documental Antropológico	Accidental	mbrazzero@uazuay.edu.ec	0984287945	Docente Investigador
Oscar	Vintimilla	0102759032	Cuarto Nivel	Maestría en Post Producción Digital , candidato a PHD en Industrias de la Comunicación y la Cultura	Titular tiempo completo	ovintimilla@uazuay.edu.ec	0991641811	Producción de video
Ana María	Durán	0101661031	Cuarto Nivel	Magister en Docencia con Mención en Educomunicación. Magister en Docencia Universitaria. Licenciada en Comunicación Social	Titular Tiempo Completo	aduran@uazuay.edu.ec	0993535583	Coordinadora
Ángela Ximena	Chocho Orellana	0103844494	Cuarto Nivel	Maestría en Psicoterapia Integrativa, candidata a PHD en Investigación en Psicología	Accidental	achocho@uazuay.edu.ec	0999219433	Orientadora vocacional



VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Presentación de Proyectos

1.14. Estudiantes participantes:

Los estudiantes participantes en la primera fase serán los alumnos de Séptimo Ciclo de la Asignatura de Comunicación Estratégica y de la Asignatura de Producción Multimedia, durante el periodo septiembre 2019-febrero 2020.

Los estudiantes participantes de Psicología Educativa en la primera fase serán los alumnos de séptimo ciclo de la asignatura de Orientación Vocacional y Profesional, durante el periodo septiembre 2019-feberero 2020.

Nombres	Apellidos	Cédula	Código de Estudiante	Ciclo que cursa	Carrera	Correo electrónico	Teléfonos	Función dentro del proyecto



VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Presentación de Proyectos

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

1.15. RESUMEN EJECUTIVO DEL PROYECTO:

En octubre de 2017, la ciudad de Chordeleg fue designada como Ciudad Creativa de la UNESCO, reconocimiento que consideró el valor de las técnicas tradicionales artesanales de la zona y el empoderamiento de sus habitantes en la creatividad como elemento fundamental del desarrollo local. El otorgamiento de esta distinción internacional, va de la mano con la responsabilidad local de emprender acciones orientadas a la salvaguardia y puesta en valor de las técnicas artesanales consideradas en la postulación presentada por el GAD Municipal. En este contexto, la I. Municipalidad de Chordeleg ha solicitado a la Universidad del Azuay su apoyo, para que, a partir de sus fortalezas académicas, trabaje con el GAD Municipal en la ejecución de varios proyectos encaminados a fortalecer la identidad cultural del cantón y el sentido de pertenencia de sus ciudadanos. Con estos antecedentes se plantea la realización del presente proyecto que procurará el rescate de las tradiciones culturales en base a la memoria colectiva oral para coadyuvar al fortalecimiento de los procesos identitarios locales, el diálogo intercultural, la promoción y valoración de los saberes tradicionales. Con este proyecto de vinculación, a la par, se busca ampliar los conocimientos de los estudiantes vinculados al proyecto, al igual que generar diálogos entre la academia y los actores locales.

1.16. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN:

La UNESCO, desde hace varias décadas, ha emprendido una serie de acciones encaminadas a promover el diálogo intercultural, promover la diversidad cultural y salvaguardar el patrimonio material e inmaterial de los pueblos. Así, en el año 2003 se firmó la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, instrumento internacional del cual el Ecuador es Estado signatario. Según la Convención del 2003, el patrimonio cultural inmaterial refiere a “los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana”¹

Uno de los ámbitos del patrimonio cultural inmaterial constituye las técnicas artesanales tradicionales. Para la UNESCO “más que enfocarse en la preservación de los objetos artesanales, en su lugar la salvaguardia debería concentrarse en propiciar que los artesanos continúen produciendo las artesanías

¹ UNESCO. *Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial*. París, octubre 2003



VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Presentación de Proyectos

y transmitiendo sus destrezas y conocimientos a los demás, particularmente en sus propias comunidades”²

De otra parte, en el 2004, la UNESCO creó la Red de Ciudades Creativas, que tiene como objeto promover la cooperación entre las ciudades que hayan identificado a la creatividad como elemento estratégico de su desarrollo. Los ámbitos identificados en el sector de la creatividad para los fines de la Red son las artesanías y artes populares, las artes digitales, el cine, el diseño, la gastronomía, la literatura y la música. A la fecha 180 ciudades alrededor del mundo han obtenido la nominación de Ciudad Creativa de la UNESCO y se han incorporado a la Red. La Red de Ciudades Creativas es un espacio privilegiado de la UNESCO, que promueve la colaboración internacional, al tiempo que constituye un espacio de reflexión sobre el papel de la creatividad en el desarrollo sostenible.

El 31 de octubre del año 2017, la UNESCO reconoció la ciudad de Chordeleg como Ciudad Creativa, tras la postulación realizada por el GAD Municipal que ponderaba el rol que juegan las artesanías tradicionales en el desarrollo de la ciudad. La designación de Ciudad Creativa fue la condición previa para la admisión de Chordeleg en la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO.

Ahora bien, el otorgamiento de la designación de ciudad creativa, no responde exclusivamente a las motivaciones sobre la importancia del ámbito creativo propuesto, sino al compromiso que adquieren los gobiernos de las ciudades para ejecutar un plan de acción que garantice el aporte de la ciudad candidata para alcanzar los objetivos de la RED y emprender acciones de mediano y largo plazo de la designación para el desarrollo sostenible de la ciudad. Por lo tanto, las ciudades no solo adquieren un beneficio con el reconocimiento de la UNESCO, sino también un conjunto de responsabilidades.

En este contexto, el GAD de Chordeleg ha previsto realizar algunas acciones para las cuales es indispensable optimizar los procesos de comunicación que mantiene con los distintos públicos involucrados, para lo cual contará con el apoyo de la Escuela de Comunicación de la Universidad del Azuay, que desde sus potencialidades aportará a los objetivos propuestos.

1.17. ALCANCE TERRITORIAL:

Nacional

² UNESCO. (s.f.). *Intangible Cultural Heritage*. Recuperado el 6 de agosto de 2019, de unesco: <https://ich.unesco.org/en/traditional-craftsmanship-00057> (traducción propia)



VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Presentación de Proyectos

- Provincial
- Cantonal
- Parroquial
- Institucional
- Internacional

1.18. OBJETIVO GENERAL:

- Acompañar a Chordeleg en la salvaguarda de su patrimonio inmaterial y la preservación del título de ciudad creativa, concedido por la UNESCO

1.19. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Realizar un estudio etnográfico del patrimonio cultural inmaterial del cantón Chordeleg para mantener un registro sistemático de los cinco ámbitos de PCI establecidos por la UNESCO.
- Desarrollar un plan estratégico de comunicación que logre el involucramiento del personal municipal, así como la mejor comunicación con los públicos para salvaguardar el patrimonio inmaterial del Municipio y su calidad de ciudad creativa.
- Documentar en productos audiovisuales la memoria colectiva existente en Chordeleg sobre su patrimonio inmaterial y diseños tradicionales para salvaguardar su calidad de ciudad creativa.
- Guiar a la población infanto-juvenil al conocimiento de sus propias habilidades y rasgos personales, para diseñar trayectorias formativas que le permitan alcanzar sus expectativas vocacionales en concordancia con las posibilidades socioeconómicas del medio.

a. IMPACTO DEL PROYECTO

- Impacto Social
- Impacto Científico
- Impacto Económico
- Impacto Político
- Otro Impacto

b. DESCRIPCIÓN DE IMPACTO ESPERADO

La investigación, innovación, promoción y difusión de los saberes tradicionales es fundamental para la conservación y salvaguardia del patrimonio cultural, el diálogo intercultural, la promoción de la diversidad cultural y el respeto y valoración de las identidades diversas, aspectos fundamentales en los intereses del país, tanto a nivel constitucional como de planificación nacional de la política pública. En tal sentido, el presente proyecto aporta a la promoción y difusión de los saberes



VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Presentación de Proyectos

artesanales del Cantón Chordeleg, al igual que al mantenimiento del título de ciudad creativa concedido por la UNESCO, con sus consiguientes beneficios.

c. INDICADORES GENERALES DE IMPACTO A NIVEL DE PROYECTO

Nro. De Indicador	Descripción	Tipo	Método
1.1	100 % de estudiantes involucrados presentes	Cuantitativo	Listados de asistencia y fichas de evaluación del taller.
1.2	Fichas de levantamiento de información y material audiovisual de los cinco ámbitos de Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO	Etnográfico	Verificar la idoneidad de la información levantada.
1.3	Entrega de los documentos elaboración en la investigación etnográfica.	Cualitativo	Aceptación a conformidad de la Municipalidad
2.1	Diagnóstico de comunicación	Cualitativo	Con base en la realización de talleres con los funcionarios municipales
2.2	Plan estratégico de comunicación	Participativa	PEC
2.3	Informe sobre estrategias de comunicación implementadas	Descriptivo	Informe Ejecutivo
3.1	Documental de reconstrucción de la memoria oral de Chordeleg	Registros testimoniales	Documental
3.2	Cápsulas de difusión del Patrimonio Cultural Inmaterial de Chordeleg	Registros presenciales	Cápsulas
4.1	Satisfacción del proceso de orientación vocacional.	Cuantitativo	Encuestas

d. RESULTADOS ESPERADOS DE LOS PRODUCTOS

Resultado:

- ✓ Con el proyecto se pretende involucrar al personal del GAD de Chordeleg, así como a la ciudadanía del cantón en la recuperación de la memoria colectiva y del patrimonio



VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Presentación de Proyectos

cultural inmaterial, para promover a través de productos audiovisuales la valorización del mismo y la identificación de la ciudadanía con sus raíces y sus valores.

Productos:

- ✓ *Mapeo de los detentores de patrimonio cultural en el cantón.*
- ✓ *Registros textuales de la memoria colectiva recuperada.*
- ✓ *Diagnóstico de comunicación.*
- ✓ *Plan Estratégico de Comunicación.*
- ✓ *Informe de estrategias de comunicación implementadas.*
- ✓ *Documental*
- ✓ *cápsulas audiovisuales.*
- ✓ *Sistematización de la información para publicaciones académicas.*
- ✓ *Población infanto-juvenil orientada vocacionalmente.*
- ✓ *Familias chordelences implicadas en el proceso de orientación de sus hijos.*



VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Presentación de Proyectos

2. PLAN DE TRABAJO:

PLAN DE TRABAJO					
Objetivo general	Objetivos específicos	Actividades	Indicador	Medio de verificación	Supuestos
Acompañar a Chordeleg en la salvaguarda de su patrimonio inmaterial y la preservación del título de ciudad creativa, concedido por la UNESCO	Realizar un estudio etnográfico del patrimonio cultural inmaterial del cantón Chordeleg para mantener un registro sistemático de los cinco ámbitos de PCI establecidos por la UNESCO.	Capacitación sobre los métodos de investigación etnográfica a utilizar dentro del proyecto.	100 % de estudiantes involucrados presentes	Registros de asistencia y fotografías	Realizar una planificación adecuada de la capacitación
		Levantamiento de información etnográfica en territorio, en base a los cinco ámbitos de Patrimonio Cultural Inmaterial	Información sobre los cinco ámbitos de PCI	Fichas de levantamiento de información inmaterial y audiovisual	Contar con la colaboración de la comunidad y los detentores de patrimonio.
		Sistematización de la información de los siguientes documentos: Mapeo de los detentores de patrimonio cultural en el cantón. - Registros textuales y audiovisuales para el rescate de los prototipos artesanales (Proyecto de la Facultad de Diseño) - Registros textuales y audiovisuales para la producción de Documental y cápsulas audiovisuales. Sistematización de la información para publicaciones académicas.	Mapa del cantón Chordeleg con información de los detentores de los cinco ámbitos de PCI. - Reporte de detentores con datos completos de contacto y registro fotográfico de los objetivos de diseño. - Mater al audiovisual para la preproducción de cápsulas y documentales audiovisuales.	Mapa de detentores, base de datos y material audiovisual y fotográfico.	Contar con la colaboración de la comunidad y los detentores de patrimonio
	Desarrollar un plan estratégico de comunicación que logre el involucramiento del personal municipal, así como la mejor comunicación con los públicos para salvaguardar el patrimonio inmaterial del Municipio y su calidad de ciudad creativa.	Realización de talleres para realizar un diagnóstico de comunicación	Presentación del diagnóstico	Diagnóstico de Comunicación	
		Formulación conjunta de un Plan Estratégico con los funcionarios municipales involucrados	Entrega del Plan Estratégico	Plan Estratégico	
		Implementación de estrategias de comunicación.	Informe sobre las estrategias implementadas		Contar con la colaboración de la comunidad y los detentores de patrimonio.
	Registrar en documentales audiovisuales la memoria colectiva existente en Chordeleg sobre su patrimonio inmaterial y diseños tradicionales para salvaguardar su calidad de ciudad creativa	Preproducción	Material en bruto		Archivos digitales de fotografías y videos
		Producción	Un documental		
		Postproducción	Videos en la web		
	Producir material comunicacional que coadyuve a la difusión y valorización del patrimonio inmaterial de Chordeleg.	Preproducción	Material en bruto		
Producción		Producción audiovisual			
Postproducción		Tres cápsulas de video			



VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Presentación de Proyectos

<p>Guiar a la población infanto-juvenil al conocimiento de sus propias habilidades y rasgos personales, para diseñar trayectorias formativas que le permitan alcanzar sus expectativas vocacionales en concordancia con las posibilidades socioeconómicas del medio.</p>	<p>Capacitación en elaboración y manejo de proyectos de orientación vocacional</p>	<p>Estudiantes conocen sobre la teoría y la práctica de la orientación vocacional.</p>	<p>Registros de asistencia y fotografías.</p>	<p>Realizan propuestas de orientación vocacional adecuadas.</p>
	<p>Elaboración de la propuesta de orientación vocacional.</p>	<p>Entrega de la propuesta de orientación vocacional.</p>	<p>Propuesta de orientación vocacional.</p>	
	<p>Implementación de la propuesta de orientación vocacional.</p>	<p>Informes de seguimiento de la propuesta.</p>	<p>Fotografías</p>	<p>Manejo adecuado de los recursos teóricos y prácticos de la orientación vocacional.</p>
	<p>Evaluación de la satisfacción del proceso de orientación vocacional.</p>	<p>Encuestas aplicadas.</p>	<p>Modelo de encuesta</p>	<p>Población (niños, jóvenes, padres de familia) satisfecha del proceso de orientación recibido.</p>



VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Presentación de Proyectos

3. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR MES							
Actividad	mes 1	mes 2	mes 3	mes 4	mes 5	mes 6	
1.1 Capacitación sobre los métodos de investigación etnográfica a utilizar dentro del proyecto.							
1.2 Levantamiento de información etnográfica en territorio, en base a los cinco ámbitos de Patrimonio Cultural Inmaterial							
1.3 Sistematización de la información de los siguientes documentos: - Mapeo de los detentores de patrimonio cultural en el cantón. - Registros textuales y audiovisuales para el rescate de los prototipos artesanales (Proyecto de la Facultad de Diseño) -Registros textuales y audiovisuales para la producción de Documental y cápsulas audiovisuales. -Sistematización de la información para publicaciones académicas.							
2.1 Realización de talleres para realizar un diagnóstico de comunicación							
2.2 Formulación conjunta de un Plan Estratégico con los funcionarios municipales involucrados							
2.3 Implementación de estrategias de comunicación y presentación de informes.							
3.1 Preproducción							
3.2 Producción							
3.3 Postproducción							
4.1 Preproducción							
4.2 Producción							
4.3 Postproducción							
5.1 Capacitación en elaboración y manejo de proyectos de orientación vocacional.							
5.2 Elaboración de la propuesta de orientación vocacional.							
5.3 Implementación de la propuesta de orientación vocacional.							
5.4 Evaluación de la satisfacción del proceso de orientación vocacional.							



VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Presentación de Proyectos

4. PRESUPUESTO

RESUMEN PRESUPUESTARIO	
RUBRO	COSTO (US \$)
1.-RECURSOS HUMANOS	8.145,36
2.- VIAJES TECNICOS	-
3.- MATERIALES Y SUMINISTROS	200,00
TOTAL COSTOS DIRECTOS	8.345,36
COSTOS INDIRECTOS (25% DE COSTOS DIRECTOS)	2.086,34
COSTO DEL PROYECTO	10.431,70

DESGLOSE DE GASTOS (US \$)	
Inversión a través del rol general de pagos	8.145,36
Inversión por costo indirecto y gestión administrativa	2.086,34
Inversión adicional neta	200,00
	10.431,70

5. BIBLIOGRAFÍA:

Villavicencio, Edmundo. Villavicencio, Melina, Martínez, John. Informe Final. Proyecto de "Registro de la memoria colectiva de tradición oral del sector artesanal de la ciudad de Chordeleg. GAD Municipal de Chordeleg, Chordeleg, 2019.

GAD Municipal de Chordeleg. Formulario de Aplicación Red UNESCO de Ciudades Creativas, 2017, Convocatoria de Aplicaciones. Chordeleg, 2017.

SENPLADES. Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, Toda una Vida, SENPLADES, Quito, 2017.

Sánchez Escobedo, Pedro. & Valdés Cuervo, Ángel. (2003). Teoría y práctica de la orientación en la escuela. México. Manual Moderno.

Sobrado Fernandez, Luis. & Cortés, Pascual, Alejandra. (2009). Orientación profesional. Madrid. Editorial Biblioteca Nueva.

Cortada de Kohan, Nuria. (2008). El profesor y la orientación vocacional. México. Trillas.



VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD
Presentación de Proyectos

6. ANEXOS:

Anexo 1: Presupuesto desglosado por rubro de los aportes de la Universidad del Azuay.

Ana María Durán


FIRMA